

FONDO MUTUO ZURICH BURSÁTIL 90

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

US\$ - Dólar estadounidense





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de febrero de 2019

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Zurich Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

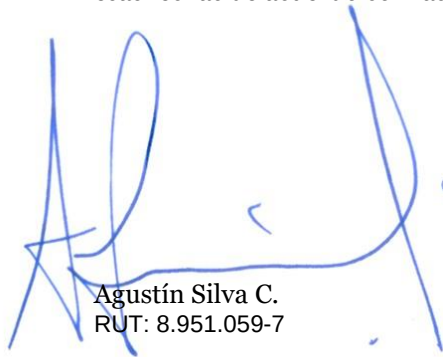


Santiago, 28 de febrero de 2019
Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90
2

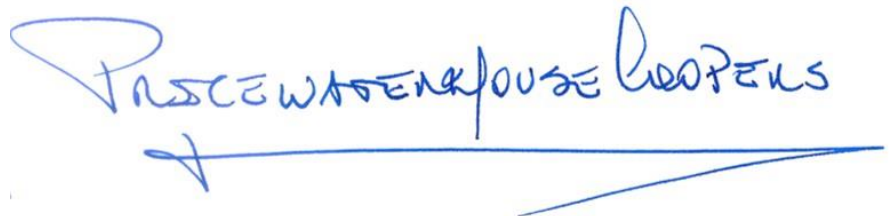
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7



PRICEWATERHOUSE COOPERS



Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90

Estados Financieros por el periodo comprendido al 31 de
diciembre de 2018 y 2017

Contenido

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	- 8 -
NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	- 12 -
NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES	- 22 -
NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	- 22 -
NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	- 25 -
NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	- 40 -
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	- 40 -
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	- 42 -
NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	- 42 -
NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	- 42 -
NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	- 43 -
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS	- 43 -
NOTA 13 - RESCATES POR PAGAR	- 43 -
NOTA 14 - INTERESES Y REAJUSTES	- 44 -
NOTA 15 - DIVIDENDOS	- 44 -
NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	- 44 -
NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN	- 44 -
NOTA 18 - DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES	- 46 -
NOTA 19 - RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO	- 48 -
NOTA 20 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)	- 52 -
NOTA 21 - EXCESOS DE INVERSIÓN	- 53 -
NOTA 22 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N°1.328 ARTÍCULO N° 226 LEY N° 18.045)	- 53 -
NOTA 23 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	- 54 -
NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS	- 54 -
NOTA 25 - GASTOS POR ADMINISTRACIÓN	- 55 -
NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	- 56 -
NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2017	- 60 -
NOTA 27 - SANCIONES	- 64 -
NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA	- 64 -
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES	- 64 -

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
<i>Efectivo y efectivo equivalente</i>	16	4.736	28.985
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</i>	7	13.504.406	18.280.710
<i>Cuentas por cobrar a intermediarios</i>	10	642.144	255.149
Total Activo		14.151.286	18.564.844
PASIVO			
		-	-
<i>Cuentas por pagar a intermediarios</i>	10	653.902	957.135
<i>Rescates por pagar</i>	13	40	30.535
<i>Remuneraciones sociedad administradora</i>	11.2	34.512	35.027
<i>Otros documentos y cuentas por pagar</i>	11.2	16	3.773
<i>Otros pasivos</i>		-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		688.470	1.026.470
Activo neto atribuible a los partícipes		13.462.816	17.538.374

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

	Notas	2018	2017
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
<i>Intereses y reajustes</i>	14	16.282	13.135
<i>Ingresos por dividendos</i>	15	-	7.143
<i>Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</i>	7	(1.690.631)	2.897.158
<i>Resultado en venta de instrumentos financieros</i>		(25.078)	70.417
<i>Otros</i>		36	1.147
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(1.699.391)	2.989.000
GASTOS			
<i>Comisión de administración</i>	24	(471.745)	(365.786)
<i>Otros gastos de operación</i>	25	(37.220)	(46.209)
Total gastos de operación		(508.965)	(411.995)
<i>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</i>		(2.208.356)	2.577.005
<i>Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto</i>		(2.208.356)	2.577.005
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(2.208.356)	2.577.005
<i>Distribución de beneficios</i>		(391.205)	(343.210)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(2.599.561)	2.233.795

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos)

	2018								
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E-APV	Serie H-APV	Serie I	Serie P	Total
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES									
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	3.973.491	33.876	1.369.053	4.605.561	82.276	333.505	6.734.945	405.667	17.538.374
Aportes de cuotas	1.145.286	4.021	717.255	6.487.867	337.635	290.640	787.333	203.086	9.973.123
Rescate de cuotas	(668.782)	(23.099)	(533.123)	(7.040.026)	(325.732)	(327.852)	(2.530.506)	-	(11.449.120)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	476.504	(19.078)	184.132	(552.159)	11.903	(37.212)	(1.743.173)	203.086	(1.475.997)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(535.081)	(4.124)	(191.946)	(759.327)	(3.795)	(34.695)	(629.760)	(49.628)	(2.208.356)
Distribución de beneficios	(87.524)	(708)	(32.477)	(118.897)	(2.723)	(6.759)	(133.151)	(8.966)	(391.205)
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	(87.524)	(708)	(32.477)	(118.897)	(2.723)	(6.759)	(133.151)	(8.966)	(391.205)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(622.605)	(4.832)	(224.423)	(878.224)	(6.518)	(41.454)	(762.911)	(58.594)	(2.599.561)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre Valor cuota	3.827.390	9.966	1.328.762	3.175.178	87.661	254.839	4.228.861	550.159	13.462.816

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En miles de pesos)

2017										
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E-APV	Serie H-APV	Serie I	Serie P	Total
	Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	3.145.391	53.404	888.687	1.864.968	-	24.359	4.468.949	-	10.445.758
	Aportes de cuotas	1.187.187	67.952	699.662	6.742.453	78.922	426.759	3.025.645	395.065	12.623.645
	Rescate de cuotas	(986.006)	(92.996)	(428.076)	(4.335.604)	-	(142.700)	(1.779.442)	-	(7.764.824)
	Aumento neto originado por transacciones de cuotas	201.181	(25.044)	271.586	2.406.849	78.922	284.059	1.246.203	395.065	4.858.821
	Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	720.519	7.144	238.597	414.282	3.531	27.969	1.153.534	11.429	2.577.005
	Distribución de beneficios	(93.600)	(1.628)	(29.817)	(80.538)	(177)	(2.882)	(133.741)	(827)	(343.210)
	En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	En cuotas	(93.600)	(1.628)	(29.817)	(80.538)	(177)	(2.882)	(133.741)	(827)	(343.210)
	Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	626.919	5.516	208.780	333.744	3.354	25.087	1.019.793	10.602	2.233.795
	Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre Valor cuota	3.973.491	33.876	1.369.053	4.605.561	82.276	333.505	6.734.945	405.667	17.538.374

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

		2018	2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO	Notas		
<i>Compra de activos financieros</i>	7	(52.438.011)	(54.121.734)
<i>Venta/cobro de activos financieros</i>	7	54.824.694	49.997.321
<i>Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios</i>		(513.623)	(398.200)
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.873.060	(4.522.613)
<i>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</i>			
<i>Colocación de cuotas en circulación</i>		9.581.917	12.280.435
<i>Rescates de cuotas en circulación</i>		(11.479.226)	(7.734.165)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(1.897.309)	4.546.270
<i>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</i>		(24.249)	23.657
<i>Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</i>		28.985	5.328
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	16	4.736	28.985

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 es un fondo mutuo de inversión en instrumentos de capitalización (nacional – derivados), domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo 5550, Las Condes, Santiago.

El Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales o jurídicas interesadas en realizar inversiones en valores emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y que tengan presencia bursátil. Para estos efectos, el Fondo contempla que a lo menos el 90% de sus activos deberá estar destinado a la inversión en acciones con presencia bursátil según se refiere el artículo 107°, y en los valores a que se refiere el artículo 104°, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 inició sus operaciones con fecha 10 de noviembre de 2005.

a) Modificaciones al Reglamento Interno:

21-08-2018

- 1. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se agrega en el cuadro, el campo "Nombre del Fondo".*
- 2. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se modifica el texto del campo "Sociedad Administradora", añadiéndose la frase (en adelante la Administradora)*
- 3. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se modifica el texto del campo "Tipo de fondo", aludiendo la norma 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero.*
- 4. Letra A. Numeral 1, "Características Generales", se modifica el texto del campo "Plazos Máximo de pago de Rescate", se agrega al final del párrafo del presente Reglamento.*
- 5. Letra B, Numeral 2.1 "Clasificación de Riesgo Nacional" o Numeral 2.2 "Clasificación de Riesgo de las Inversiones", se agrega al final el párrafo la frase "sobre el Mercado de Valores (en adelante la "Ley de Mercado de Valores").*

6. *Letra B, 2. Política de Inversiones, Numeral 3, "Característica y Diversificación de la inversionista", se añade el siguiente texto " El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General, o aquella que la modifique o reemplace, en lo que resulte aplicable a los instrumentos indicados en el numeral 3.1 siguiente".*
7. *Letra B, Numeral 3.3, "Tratamiento de los excesos de Inversión" se agrega al final del texto la frase: "y la Norma Carácter General N° 376".*
8. *Letra B, Numeral 4, se añade el ítem "4.3 Venta Corta y Préstamos de Valores y 4.4. Otro tipo de Operaciones".*
9. *Letra D "Política de Endeudamiento" se modifica texto, en virtud a las observaciones indicadas por la Comisión para el Mercado Financiero, aclarando los plazos de la deuda que puede incurrir los fondos.*
10. *Letra F, Numeral 2, "Remuneraciones de Cargo del Fondo y Gasto" se modifica el porcentaje de remuneración para cada una de las series en columna denominada "Remuneración Fija (% Fijo Anual).*
11. *Letra F, Numeral 2, "Remuneraciones de Cargo del Fondo y Gasto" se elimina el porcentaje de gasto de operación para cada una de las series en columna denominada "Gastos de Operación (% Fijo Anual).*
12. *Letra F, Numeral 2, "Remuneraciones de Cargo del Fondo y Gasto" se modifica los ítems de cargo al gasto de operación que se carga a los fondos y se expone la forma que se devengarán los gastos.*
13. *Letra F, Numeral 2 "Remuneraciones de cargo del Fondo", se agrega a continuación del párrafo "Base de Cálculo en Caso de %" la frase "Se hace presente que, para los efectos del presente Reglamento Interno, el cierre de operaciones del Fondo corresponderá al establecido en el numeral 1 de la letra G siguiente."*
14. *Letra G. Numeral 1, cuadro "Suscripciones y rescates de Cuotas en Efectivo", se añade al final del ítem Valor cuota para conversión de aportes" de Cada día hábil.*
15. *Letra G. Numeral 1, cuadro "Suscripciones y rescates de Cuotas en Efectivo", se añade el ítem "Política de pagos de Rescates"*
16. *Letra G, Numeral 4, sección "Medios de difusión del valor contable y cuotas en Circulación" se especifica que el número total de cuotas en circulación se encontrará "separados por series".*

17. Letra H, "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", ítems "Procedimiento de Liquidación del Fondo", se modifica el texto en relación al procedimiento para la liquidación del fondo, aludiendo a los artículos 5 y 63 de la Ley Única de Fondos N° 20.712.
18. Letra H, "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", se agrega el ítem "Adquisición de Cuotas de Propia emisión", aclarando que para este caso no aplica.
19. Letra H, "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", se agrega el ítem, se agrega el ítem "Garantías", aclarando que para este caso no se constituirán otras garantías distintas de Aquellas a las que la Administradora está obligada en virtud de la Ley 20.712.
20. Se reemplaza para todo el cuerpo del reglamento interno la Comisión para el Mercado Financiero por La Comisión para el Mercado Financiero.
21. Letra B, Numeral 4, "Operaciones que realizará el Fondo "se actualiza texto para las operaciones de Derivados en razón a la normativa vigente.
22. Letra B, 2 Política de Inversiones, Numeral 4.2 "Adquisición de instrumento con retroventa", se modifica el texto en relación a las operaciones que se realizan el fondo con bancos e instituciones, normativa vigente y clasificación de riesgo de los títulos de deuda de corto y largo plazo.
23. Letra F, Numeral 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", serie P, se elimina la comisión por permanecía superior a los 181.
24. Letra F, Numeral 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se agrega texto a continuación de la base de cálculo en caso de %; al tratamiento de las comisiones de permanencia cuando existen modificaciones a los Reglamentos Internos.
25. Letra B, Numeral 1 "Objeto del Fondo", se agrega a continuación de la frase "...en acciones con presencia bursátil..." el texto " de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o que la modifique o reemplace..."
26. Letra H, "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", ítems "Política de Reparto de Beneficios", se modifica los días que tendrán el Participes para percibir los beneficios.
27. Letra B "Política de Inversión y Diversificación", numeral 2, Política de Inversiones, se añade la sección 2.5- "Monedas que serán mantenidas por el Fondo y Denominación de los Instrumentos en que se efectúen las inversiones"

28. Letra B, Numeral 1 “Objeto del Fondo”, se elimina dentro el párrafo la frase “(en adelante el “Fondo”).
29. Letra F, “SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS”, Numeral 3, Título “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se agrega comisión de colocación diferida al rescate de la serie D.
30. Letra B, Numeral 3.1, “Instrumento de Capitalización Nacional”, ítems 3, se reemplaza la Ley N° 18.815 de 1989 por la Ley N°20.712.
31. Letra B, 2 Política de Inversiones, se añade el “Numeral 4.2 “Adquisición de instrumento con retroventa” aclarando para este caso, no aplica.

Política de Inversión

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales, manteniendo a lo menos el 90% de sus activos en instrumentos con presencia bursátil, conforme se señala en el objeto de inversiones del Fondo.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- (i) variación de los mercados accionarios nacionales;*
- (ii) variación de los mercados de deuda nacionales, producto de las tasas de interés relevantes; y*
- (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.*

Política de Liquidez

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% de sus activos sean activos de alta liquidez para efectos de contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice el fondo, así como dar cumplimiento al pago de rescates de cuotas, pago de beneficios y otros necesarios para el funcionamiento del fondo. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, los instrumentos emitidos por Bancos domiciliados en Chile con clasificación de riesgo AA, los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, los instrumentos de renta fija e intermediación con un vencimiento menor a 180 días y los instrumentos de capitalización nacional que cuenta con una alta presencia bursátil e instrumentos de capitalización extranjera representativo de índice (ETF).

Política de Votación

La Administradora, a través de uno o más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, podrán representar al fondo en juntas de accionistas, asambleas de aportantes, o juntas de tenedores, de aquellas entidades emisoras de los instrumentos que hayan sido adquiridos con recursos del Fondo, sin que existan prohibiciones o limitaciones, para dichos mandatarios o terceros.

Las modificaciones que se han incorporado se ajustan únicamente a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365 y Ley Única de Fondos N° 20.712, sin que se hayan efectuado otras modificaciones que afecten los derechos de los partícipes.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 28 de febrero de 2019.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, las normas aplicables a los fondos y sus sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Comisión para el Mercado Financiero instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF, y dispondrá de manera expresa la entrada en vigencia de nuevas normas.

Conforme lo señala el Oficio Circular N° 592, emitido el 6 de abril de 2010 por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, los fondos mutuos aplicaron anticipadamente la NIIF 9, y por lo tanto, clasificaron y valorizaron sus activos financieros de acuerdo a la mencionada norma.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y los oficios circulares antes mencionados, los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2 Bases de preparación

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros [consolidados] de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

01/01/2021

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros preparados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

01/01/2019

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

01/01/2019

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

01/01/2019

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un

excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

01/01/2019

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

01/01/2020

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

01/01/2020

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

2.3 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una mejor rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera de existir, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

<i>Moneda</i>	<i>31 de diciembre 2018 \$</i>	<i>31 de diciembre 2017 \$</i>
<i>Dólar estadounidense</i>	<i>694,77</i>	<i>614,75</i>

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivo financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultado integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultado dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.5.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.5.1.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar), se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo, es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo, si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios

RiskAmérica la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

2.5.1.3 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que aún no han sido saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.5.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6 Flujo de efectivo

a) Presentación

Para efectos de presentación conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero se ha adoptado el método directo.

En relación a los flujos operacionales, el Fondo mantiene el criterio de mostrar el flujo correspondiente a intereses y reajustes recibidos, formando parte de los movimientos de compras y ventas de inversión.

b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, la cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas la cuales poseen características diferentes según nota N° 17. Dado lo anterior las cuotas se consideran como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo puede incurrir en impuesto de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención cuando existen, se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantías.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 y 2017, no se ha originado ningún cambio contable.

NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 9 de Enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, piso 19, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmf.cl.

a) Política de inversión en instrumentos de deuda:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

<i>Tipo de instrumento</i>	<i>% Mínimo</i>	<i>% Máximo</i>
INSTRUMENTOS DE DEUDA NACIONAL		
<i>1.- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>2.- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>3.- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>4.- Títulos de deuda de securitización correspondientes a los referidos en Título XVIII de la Ley N° 18.045.- que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.</i>	<i>0</i>	<i>25</i>
<i>5.- Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.</i>	<i>0</i>	<i>100</i>

INSTRUMENTOS DE DEUDA EXTRANJERA		
<i>1.- Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>2.- Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>3.-Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras</i>	<i>0</i>	<i>100</i>
<i>4.- Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.</i>	<i>0</i>	<i>100</i>

<i>Límite máximo de inversión por emisor</i>	<i>: 20% del activo del Fondo.</i>
<i>Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.</i>	<i>: 25% del activo del Fondo.</i>
<i>Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas</i>	<i>: 30% del activo del Fondo.</i>

4.1. Tratamiento de los excesos de inversión.

La regularización de los excesos de inversión a los límites definidos en el Reglamento Interno del Fondo y aquellas que se deban a causas imputables o ajenas a la administradora, serán subsanadas dentro de los plazos establecidos en el Artículo N° 60 de la Ley N° 20.712.

La Administradora velará porque los activos correspondientes sean liquidados mediante los procedimientos y en los tiempos que resguarden de mejor manera los intereses del respectivo Fondo y de las respectivas carteras. En todo caso, de producirse el exceso mencionado, los respectivos activos serán liquidados para cada Fondo y/o para cada Cartera, si el exceso correspondiere a inversiones que mantenga más de uno de los Fondos, cuidando que la liquidación se haga de modo tal que cada uno de los Fondos y las carteras mantengan su participación proporcional en la respectiva sociedad emisora, luego de realizada la liquidación.

4.2. Operaciones que realizará el Fondo.

4.2.1 Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a los que se refiere la Norma de Carácter General N° 204 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 28 de diciembre de 2006 o las que modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

- 1. El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.*
- 2. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.*
- 3. Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.*
- 4. Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4° anterior serán acciones nacionales, índices accionarios nacionales, títulos representativos de índices accionarios nacionales y cuotas de fondos accionarios nacionales.*
- 5. Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC nacionales) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles nacionales.*
- 6. No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.*

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

4.3. Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, según lo dispuesto en la Circular N° 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- 1) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;*
- 2) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;*
- 3) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.*

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Revelaciones de acuerdo a NIIF 7

A continuación, se describe la administración de riesgo mantenida por Zurich Administradora General de Fondos S.A. La estrategia de Gestión del Riesgo Financiero que lleva a cabo Zurich Administradora General de Fondos S.A. está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos.

En este sentido, el Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 podrá verse expuesto a diversos riesgos financieros, incluyendo: riesgo de mercado, riesgo liquidez y riesgo crédito.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

5.1 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio que puede afectar la viabilidad financiera del Fondo y la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad, el valor de las inversiones por cuenta de terceros, situación que puede afectar su reputación.

Para esto se han establecido políticas, límites y procedimientos establecidos en el Manual de Inversiones de la Administradora. En este documento se establecen los límites máximos de riesgo permitido para las inversiones, estableciendo niveles de riesgo y liquidez limitados a los objetivos de los dineros invertidos. Este riesgo puede medirse de dos maneras.

- *Medición en función de la gestión relativa de un benchmark: La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del Fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.*
- *Medición en función de la gestión relativa de la competencia: En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. Se realizan mediciones basados en un grupo de competidores previamente definidos.*

Periódicamente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmark a utilizar por cada uno de los fondos. Las elecciones de los benchmark son basadas en criterio de riesgos y composición de cartera.

El trading error mide el rendimiento del Fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimientos entre el Fondo y el benchmark en un período determinado.

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

Comparación rendimiento Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 2018:



Comparación rendimiento Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 2017:



5.2 Riesgo de liquidez

Se puede definir como riesgo de liquidez la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos por parte de los inversionistas y como se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

La Administradora proveerá los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizará el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo. Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

- 1) Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no poseer una participación dentro de los márgenes.*
- 2) Límite de rescates: De acuerdo al Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior al 15% del valor de patrimonio del Fondo, se pagarán dentro de un plazo de 15 días hábiles. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un mismo partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días contado desde la fecha de presentada la solicitud. Dentro de estos plazos, la Administradora establecerá la política interna de pagos en función a liquidez y condiciones de mercado para cada uno de los Fondos.*
- 3) Forma de pago: El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.*
- 4) Comisión de colocación diferida: Para evitar un excesivo flujo de salida en fondos con estrategia de inversión de mediano y largo plazo, los aportes efectuados en estos están afectos a una comisión al rescate según el plazo de permanencia en él, la que se cobrará al momento del rescate sobre el total del monto original del aporte. Los rangos de permanencia y el monto de la comisión cobrada están definidos en el Reglamento Interno de cada Fondo.*

- 5) *Líneas de sobregiro: Con el objetivo de enfrentar salidas de Fondos, se han establecido con los bancos líneas de sobregiro de un 17% del total del activo de los Fondos de corto plazo. Este monto corresponde al resultado de un análisis de los requerimientos de liquidez esperados en los Fondos. Este análisis toma en consideración la posibilidad de una crisis de mercado, que pudiese causar una fuga anormal de los partícipes del Fondo.*

Liquidez de la cartera de inversión:

Composición Cartera Inversión	31-12-2018					Total
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento	
<i>Instrumentos de capitalización</i>	-	-	-	-	12.852.197	12.852.197
<i>Cuotas de Fondos de Inversión</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Depósitos a plazo bancos nacionales</i>	149.964	181.609	50.371	-	-	381.944
<i>Efectos de comercio</i>	-	249.675	-	-	-	249.675
<i>Letras hipotecarias</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Instrumentos con garantía estatal</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Bonos bancos y empresa</i>	20.590	-	-	-	-	20.590
Total	170.554	431.284	50.371	-	12.852.197	13.504.406

Composición Cartera Inversión	31-12-2017					Total
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento	
<i>Instrumentos de capitalización</i>	-	-	-	-	17.025.284	17.025.284
<i>Cuotas de Fondos de Inversión</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Depósitos a plazo bancos nacionales</i>	1.029.377	226.049	-	-	-	1.255.426
<i>Efectos de comercio</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Letras hipotecarias</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Instrumentos con garantía estatal</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Bonos bancos y empresa</i>	-	-	-	-	-	-
Total	1.029.377	226.049	-	-	17.025.284	18.280.710

Este Fondo no presenta inversiones no líquidas. Durante el ejercicio 2018 y 2017, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.*
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.*

A la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 cuenta con un patrimonio de M\$ 13.462.816 y una cartera de activos de M\$ 13.504.406 (Nota7) en instrumentos con grado de inversión de alta liquidez.

Respecto del marco regulatorio y a la política de inversión esta su Reglamento Interno, este fondo no realiza trading de instrumentos, por lo que el nivel de exposición al riesgo financiero asociado a su operatoria y/o eventual conflicto de interés, se encuentra adecuadamente mitigado

5.4 Riesgo de crédito

Riesgo asociado a la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Comisión para el Mercado Financiero ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor

5.4.1 - Controles a límites normativos: Periódicamente se controla el Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 de acuerdo a las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo, no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

5.4.2 - Riesgo crédito de la contraparte: El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores, tanto nacionales como extranjeros.

5.4.3 - Riesgo crédito del emisor: Está estipulado en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Zurich Bursátil 90 que los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en miles de pesos:

Rating	31-12-2018 M\$	% sobre el activo	Rating	31-12-2017 M\$	% sobre el activo
AAA	20.590	0,1455	AAA	-	-
AA	-	-	AA	-	-
A	-	-	A	-	-
BBB	-	-	BBB	-	-
BB	-	-	BB	-	-
B	-	-	B	-	-
C	-	-	C	-	-
N-1	5.813.812	41,0833	N-1	8.540.905	46,0058
N-2	3.246.320	22,9401	N-2	3.941.881	21,2330
N-3	2.295.466	16,2209	N-3	3.151.888	16,9777
N-4	2.128.218	15,0390	N-4	1.523.217	8,2048
NA	-	-	NA	1.122.819	6,0481
TOTAL	13.504.406	95,4288	TOTAL	18.280.710	98,4694

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página web de la CMF. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

Definición categorías de riesgo de títulos de deuda de largo plazo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo son las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Categorías de clasificación para los títulos representativos de capital

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

5.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza para los instrumentos de deuda los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país durante el días de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo, estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk America.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercados reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk America.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1	<i>Precios cotizados (no ajustados) en mercado activos para activos o pasivos idénticos.</i>
Nivel 2	<i>Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directa (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).</i>
Nivel 3	<i>Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.</i>

En nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31.12.2018, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018</i>	<i>Nivel 1 M\$</i>	<i>Nivel 2 M\$</i>	<i>Nivel 3 M\$</i>	<i>Total M\$</i>
<i>Activos</i>	-	-	-	-
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones</i>	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes</i>	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos mutuos</i>	-	-	-	-
<i>Prima de opciones</i>	-	-	-	-
<i>Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras</i>	381.944	-	-	381.944
<i>Bonos de bancos e instituciones financieras</i>	-	-	-	-
<i>Efecto de comercio</i>	249.675	-	-	249.675
<i>Letras de crédito bancos e instituciones financieras</i>	-	-	-	-
<i>Pagarés de empresas</i>	-	-	-	-
<i>Bonos de empresas y sociedades securitizadoras</i>	20.590	-	-	20.590
<i>Pagarés emitidos por estados y bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Instrumentos de capitalización</i>	12.852.197	-	-	12.852.197
<i>Bonos emitidos por estados y bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Otros títulos de deuda</i>	-	-	-	-
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Total activos</i>	13.504.406	-	-	13.504.406
<i>Pasivos</i>	-	-	-	-
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Total pasivos</i>	-	-	-	-

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31.12.2017, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Nivel 1 M\$</i>	<i>Nivel 2 M\$</i>	<i>Nivel 3 M\$</i>	<i>Total M\$</i>
<i>Activos</i>	-	-	-	-
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones</i>	17.025.284	-	-	17.025.284
<i>Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes</i>	-	-	-	-
<i>Cuotas de Fondos mutuos</i>	-	-	-	-
<i>Prima de opciones</i>	-	-	-	-
<i>Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras</i>	1.255.426	-	-	1.255.426
<i>Bonos de bancos e instituciones financieras</i>	-	-	-	-
<i>Letras de crédito bancos e instituciones financieras</i>	-	-	-	-
<i>Pagarés de empresas</i>	-	-	-	-
<i>Bonos de empresas y sociedades securitizadoras</i>	-	-	-	-
<i>Pagarés emitidos por estados y bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Bonos emitidos por estados y bancos centrales</i>	-	-	-	-
<i>Otros títulos de deuda</i>	-	-	-	-
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Total activos</i>	18.280.710	-	-	18.280.710
<i>Pasivos</i>	-	-	-	-
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>	-	-	-	-
<i>Derivados</i>	-	-	-	-
<i>Total pasivos</i>	-	-	-	-

Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1869.

A continuación, se resume las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad de los portfolios managers, los cuales deciden en conjunto con el Gerente General en que activos se materializa la inversión para los Fondos administrados por la Administradora y cuando deben realizarla, atendiendo al marco impuesto según la siguiente definición:

Normativa vigente

- 1. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la CMF, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación y los niveles de riesgo a asumir, entre otros. Las copias de la última versión del Reglamento Interno se encuentran en la página de la CMF (www.cmf.cl).*

Documento Manual de Administración de Fondos: Este documento define las políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el Reglamento Interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno.

- 2. Atribuciones de los portfolios managers: Se contemplan las siguientes atribuciones que afectan a los operantes de la mesa de dinero, el jefe de dicha mesa y las transacciones que ellos realizan:*

Montos máximos de cada transacción: De acuerdo a la Ley Única de Fondos N° 20.712 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones, y según el Reglamento Interno de cada Fondo, las siguientes restricciones generales limitan la cantidad de activos que se podrá invertir en el fondo, y por tanto el tamaño máximo que el operador de la mesa de dinero podrá transar de dicho activo:

- Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.*
- Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045: 25% del activo del Fondo.*
- Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.*

No obstante, lo anterior, toda transacción superior al 5% del activo del Fondo deberá contar con doble firma, incluyendo la del Subgerente de Inversiones o en su defecto del Gerente General de Zurich Administradora General de Fondos.

- a) *Políticas de derivados: En lo que respecta a los contratos de opciones, futuros y forwards, los límites generales contenidos en la Norma de Carácter General N° 204 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, se encuentran en el Reglamento Interno de cada uno de los fondos y se presenta a continuación:*
- *La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.*
 - *El total de los recursos del Fondo comprometido por márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.*
 - *El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.*
 - *El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante, lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicios de las opciones lanzadas por el Fondo.*

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros y forwards, que tengan como activos objetos a: (i) alguna de las monedas en los que está autorizado a invertir; (ii) índices accionarios que cumplan con los requisitos dispuestos en la Norma de Carácter General N° 204; (iii) acciones en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; (iv) bonos nacionales o extranjeros y tasas de interés nacionales o extranjeras, en los cuales está autorizado a invertir el Fondo; (v) índices de cuotas de fondos; y, (vi) cuotas de fondos.

1. *Comité de Inversiones: En el Comité de Inversiones se definen y establecen las estrategias de inversión de corto, mediano y largo plazo a seguir. Esto es, se escogen los tipos de inversiones que se llevarán a cabo, considerando los antecedentes proporcionados por el Departamento de Estudios y la Mesa de Dinero respecto a expectativas económicas bursátiles esperadas, evolución de la economía, índices de inflación, entre otros. Dichas estrategias de inversión están determinadas por las características de cada fondo, y consideran el cumplimiento a los reglamentos de inversión de cada Fondo.*

El Comité está formado por el Jefe de Mesa de Dinero y dos operadores de Mesa de Dinero. El Comité se reúne al menos quincenalmente, y el quórum mínimo para sesionar es de dos personas. En caso que el Comité no sesione por falta de quórum o alguna otra causa en particular, éste deberá ser realizado el día hábil siguiente, a una hora definida en conjunto por los miembros que deban asistir. Cada reunión de este comité queda registrada en un acta en la que se establecen las decisiones y estrategias de corto, mediano y largo plazo, la evolución de las rentabilidades de las carteras y los resultados del seguimiento de las estrategias anteriores. Es responsabilidad de los asistentes registrar y conservar el acta.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La Administración no ha requerido efectuar estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros excepto aquellas relativas en la valorización de ciertos instrumentos financieros cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos:

<i>Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</i>	<i>31/12/2018 M\$</i>	<i>31/12/2017 M\$</i>
<i>Instrumentos de capitalización</i>	<i>11.784.984</i>	<i>17.025.284</i>
<i>Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</i>	<i>652.209</i>	<i>1.255.426</i>
<i>Otros instrumentos e inversiones financieras</i>	<i>1.067.213</i>	<i>-</i>
<i>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</i>	<i>13.504.406</i>	<i>18.280.710</i>

b) Efectos en resultados

<i>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)</i>	<i>31/12/2018 M\$</i>	<i>31/12/2017 M\$</i>
<i>Resultados</i>	<i>1.690.631</i>	<i>2.897.158</i>
<i>Total ganancias / (pérdidas)</i>	<i>1.690.631</i>	<i>2.897.158</i>

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

c) Composición de la cartera

Detalle de activos a valor razonable con efecto en resultados (cifras en miles de pesos):

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<i>i) Instrumentos de capitalización</i>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	11.784.984	-	11.784.984	83,2785	17.025.284	-	17.025.284	91,7071
C.F.I. y derechos preferentes	1.067.213	-	1.067.213	7,5415	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	12.852.197	-	12.852.197	90,8200	17.025.284	-	17.025.284	91,7071
<i>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</i>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	381.943	-	381.943	2,6990	1.255.426	-	1.255.426	6,7624
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	20.590	-	20.590	0,1455	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	249.676	-	249.676	1,7643	-	-	-	-
Subtotal	652.209	-	652.209	4,6088	1.255.426	-	1.255.426	6,7624
<i>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</i>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</i>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	13.504.406	-	13.504.406	95,4288	18.280.710	-	18.280.710	98,4695

d) *El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:*

	2018 M\$	2017 M\$
<i>Saldo de Inicio al 01 de enero 2017</i>	18.280.710	10.620.601
<i>Intereses, reajustes y dividendos</i>	16.282	13.135
<i>Diferencias de cambio</i>	-	-
<i>Aumento (disminución) netos por otros cambios en el valor razonable</i>	1.690.631	2.897.158
<i>Compras</i>	52.438.011	54.121.734
<i>Ventas</i>	(54.824.694)	(49.997.321)
<i>Otros movimientos</i>	(4.096.534)	625.403
<i>Saldo final al 31 de diciembre 2018</i>	13.504.406	18.280.710

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) *Cuentas por cobrar a Intermediarios*

<i>Cuentas por cobrar a intermediarios</i>	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<i>Cuentas por cobrar a intermediarios</i>	642.144	255.149
<i>Total Cuentas por cobrar a intermediarios</i>	642.144	255.149

b) Cuentas por pagar a Intermediarios

<i>Cuentas por pagar a intermediarios</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Cuentas por pagar a intermediarios</i>	653.902	957.135
<i>Total Cuentas por pagar a intermediarios</i>	653.902	957.135

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (3 días).

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

11.1. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

11.2. Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Otros documentos y cuentas por pagar</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Gastos sociedad administradora</i>	34.512	35.027
<i>Otros documentos y cuentas por pagar</i>	16	3.773
<i>Total otros documentos y cuentas por pagar</i>	34.528	38.800

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas de pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

NOTA 13 - RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Fondo mantiene rescates por pagar de acuerdo a lo siguiente:

<i>Rescates por pagar</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Rescates por pagar</i>	40	30.535
<i>Total rescates por pagar</i>	40	30.535

NOTA 14 - INTERESES Y REAJUSTES

<i>Intereses y reajustes</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Intereses y reajustes</i>	16.282	13.135
<i>Total intereses y reajustes</i>	16.282	13.135

NOTA 15 – DIVIDENDOS

<i>Dividendos</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Ingresos por dividendo</i>	-	7.143
<i>Total Dividendos</i>	-	7.143

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<i>Efectivo y efectivo equivalente</i>	<i>31/12/2018</i> M\$	<i>31/12/2017</i> M\$
<i>Efectivos en bancos</i>	4.736	28.985
<i>Total efectivo y efectivo equivalente</i>	4.736	28.985

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 3,3% anual (IVA incluido).

Serie B: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 3,85% anual (IVA incluido).

Serie C: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 2,4% anual (exento de IVA).

Serie D: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 4,25% anual (IVA incluido).

Serie I: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 1,30% anual (IVA incluido).

Serie P: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 2,30% anual (IVA incluido)

Serie H-APV: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 2,00% anual (IVA incluido)

Serie E-APV: La remuneración de la sociedad administradora será de hasta un 1,90% anual (IVA incluido)

2018			2017		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota	Serie	N° Cuotas	Valor Cuota
A	2.986.525	1.281,5531	A	2.708.418	1.467,0891
B	7.753	1.285,4044	B	22.895	1.479,6161
C	948.408	1.401,0443	C	861.305	1.589,5099
D	2.674.866	1.187,0419	D	3.357.146	1.371,8679
E-APV	95.120	921,5794	H-APV	270.204	1.234,2729
H-APV	232.958	1.093,9283	I	4.899.517	1.374,6140
I	3.446.868	1.226,8705	E-APV	79.204	1.038,7810
P	617.965	890,2758	P	402.642	1.007,5121

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

NOTA 18 - DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPE

El Fondo efectuará reparto de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). Tendrán derecho a percibir los beneficios aquellos partícipes del fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos. El reparto de beneficios se realizará a los partícipes mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos. El reparto de beneficios a los partícipes en la forma indicada será obligatorio.

Reparto de beneficios a los partícipes 2018:

<i>Fecha de Distribución</i>	<i>Monto a Distribuir M\$</i>	<i>Origen de la Distribución</i>
05/01/2018	2.756	CIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.
26/01/2018	4600	EMPRESAS NACIONAL DE ELECTRICIDAD
26/01/2018	6.485	ENERSIS AMERICAS S.A.
26/01/2018	5.238	ENERSIS CHILE S.A.
22/03/2018	9.019	SM CHILE S.A.
27/03/2018	6.825	BANCO CREDITO E INVERSIONES
23/04/2018	21.949	GRUPO SECURITY S.A.
25/04/2018	83.918	BANCO SANTANDER CHILE
26/04/2018	11.923	CIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.
26/04/2018	1.856	PARQUE ARAUCO S.A.
04/05/2018	9.423	SALFACORP S.A
08/05/2018	14.259	FALABELLA S.A.C.I.
09/05/2018	11.537	EMPRESAS CMPC S.A.
10/05/2018	11.951	EMPRESAS COPEC S.A.
10/05/2018	22.381	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
14/05/2018	12.741	HIPERMERCADO JUMBO S.A. CHILE
15/05/2018	5.824	TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION
17/05/2018	6.744	LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A.
18/05/2018	32.225	ENERSIS CHILE S.A.
22/05/2018	486	EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.
23/05/2018	1.936	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SA
25/05/2018	35.393	ENERSIS AMERICAS S.A.
15/06/2018	12.027	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
12/09/2018	11.724	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
27/09/2018	7.955	EMPRESAS CMPC S.A.
28/09/2018	629	VINA CONCHA Y TORO S.A.
25/10/2018	8.667	GRUPO SECURITY S.A.
25/10/2018	8.756	EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.
12/12/2018	8.680	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
13/12/2018	9.999	EMPRESAS COPEC S.A.
19/12/2018	2.803	CAP S.A.
28/12/2018	496	VINA CONCHA Y TORO S.A.
<i>Monto total Distribución</i>	391.205	

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

Reparto de beneficios a los partícipes 2017:

<i>Fecha de Distribución</i>	<i>Monto a Distribuir M\$</i>	<i>Origen de la Distribución</i>
27/01/2017	9.943	ENERSIS AMERICAS S.A.
27/01/2017	5.313	ENERSIS CHILE S.A.
27/01/2017	4.711	EMPRESAS NACIONAL DE ELECTRICIDAD
23/03/2017	23.376	BANCO DE CHILE
27/03/2017	50	BANCO ITAU CORPBANCA
27/04/2017	66.690	BANCO SANTANDER CHILE
02/05/2017	401	SONDA S.A.
04/05/2017	3.200	PARQUE ARAUCO S.A.
08/05/2017	2.712	GRUPO SECURITY S.A.
08/05/2017	5.400	BANMEDICA S.A.
08/05/2017	1.138	SIGDO KOPPERS S.A.
09/05/2017	7.560	FALABELLA S.A.C.I.
10/05/2017	1.071	EMPRESAS CMPC S.A.
11/05/2017	7.197	EMPRESAS COPEC S.A.
11/05/2017	3.363	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
17/05/2017	10.500	HIPERMERCADO JUMBO S.A. CHILE
18/05/2017	1.637	EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.
18/05/2017	3.220	LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A.
19/05/2017	7.800	EMBOTELLADORA ARICA S.A.
23/05/2017	5.040	VINA CONCHA Y TORO S.A.
25/05/2017	3.060	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SA
26/05/2017	53.900	EMPRESAS NACIONAL DE ELECTRICIDAD
26/05/2017	29.712	ENERSIS CHILE S.A.
26/05/2017	16.709	ENERSIS AMERICAS S.A.
15/06/2017	6.622	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
20/06/2017	301	SIGDO KOPPERS S.A.
05/09/2017	1.005	SONDA S.A.
14/09/2017	4.830	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
21/09/2017	298	SIGDO KOPPERS S.A.
29/09/2017	5.466	EMPRESAS TRICOT S.A.
26/10/2017	3.135	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
03/11/2017	6.090	GRUPO SECURITY S.A.
13/11/2017	18.200	HIPERMERCADO JUMBO S.A. CHILE
28/11/2017	4.186	FALABELLA S.A.C.I.
14/12/2017	8.539	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
14/12/2017	2.801	CAP S.A.
21/12/2017	6.940	EMPRESAS COPEC S.A.
28/12/2017	1.094	EMPRESAS TRICOT S.A.
<i>Monto total Distribución</i>	<i>343.210</i>	

NOTA 19 - RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

Mes	Rentabilidad Mensual 2018							
	Serie A %	Serie B %	Serie C %	Serie D %	Serie E- APV %	Serie H- APV %	Serie I %	Serie P %
Enero	5,2125	5,1634	5,2930	5,1277	5,3511	5,3422	5,4048	5,3153
Febrero	(5,0878)	(5,1278)	(5,0222)	(5,1569)	(4,9748)	(4,9821)	(4,9311)	(5,0040)
Marzo	(1,5389)	(1,5849)	(1,4636)	(1,6184)	(1,4100)	(1,4176)	(1,3590)	(1,4427)
Abril	2,8034	2,7569	2,8795	2,7231	2,9344	2,9260	2,9852	2,9006
Mayo	(5,3230)	(5,3672)	(5,2506)	(5,3994)	(5,1983)	(5,2063)	(5,1499)	(5,2305)
Junio	(3,4415)	(3,4852)	(3,3701)	(3,5169)	(3,3184)	(3,3264)	(3,2707)	(3,3502)
Julio	1,7653	1,7178	1,8432	1,6833	1,8994	1,8908	1,9514	1,8648
Agosto	(2,6902)	(2,7356)	(2,6158)	(2,7687)	(2,5620)	(2,5702)	(2,5123)	(2,5951)
Septiembre	0,5777	0,5323	0,6522	0,4992	0,7060	0,6977	0,7556	0,6729
Octubre	(4,5658)	(4,6104)	(4,4928)	(4,6428)	(4,4401)	(4,4482)	(4,3914)	(4,4725)
Noviembre	(0,3444)	(0,3895)	(0,2706)	(0,4222)	(0,2173)	(0,2255)	(0,1681)	(0,2501)
Diciembre	(0,2026)	(0,2493)	(0,1263)	(0,2831)	(0,0712)	(0,0796)	(0,0202)	(0,1051)

Mes	Rentabilidad Mensual 2017							
	Serie A %	Serie B %	Serie C %	Serie D %	Serie E- APV %	Serie H- APV %	Serie I %	Serie P %
Enero	0,3321	0,2852	0,4088	0,2511	-	0,4557	0,5155	-
Febrero	3,7804	3,7367	3,8521	3,7048	-	3,8959	3,9517	-
Marzo	10,2340	10,1825	10,3183	10,1451	-	10,3699	10,4355	-
Abril	(0,3736)	(0,4186)	(0,2998)	(0,4513)	-	(0,2548)	(0,1973)	-
Mayo	(0,2962)	(0,3428)	(0,2200)	(0,3767)	-	(0,1734)	(0,1140)	-
Junio	(3,0131)	(3,0570)	(2,9414)	(3,0888)	-	(2,8975)	(2,8416)	-
Julio	5,8516	5,8022	5,9326	5,7662	-	5,9821	6,0451	-
Agosto	1,2989	1,2516	1,3764	1,2172	-	1,4238	1,4841	-
Septiembre	2,0274	1,9813	2,1029	1,9478	-	2,1491	2,2079	-
Octubre	4,8396	4,7907	4,9198	4,7551	4,9777	4,9688	5,0313	-
Noviembre	(11,0864)	(11,1266)	(11,0206)	(11,1558)	(10,9730)	(10,9804)	(10,9291)	(11,0023)
Diciembre	10,0472	9,9958	10,1314	9,9585	10,1922	10,1828	10,2484	10,1548

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

<i>Fondo/Serie</i>	<i>Rentabilidad Acumulada 2018</i>		
	<i>Último Año</i> %	<i>Último dos Años</i> %	<i>Últimos tres años</i> %
<i>Serie A</i>	(12,6466)	8,4031	8,4031
<i>Serie B</i>	(13,1258)	7,2170	7,2170
<i>Serie C</i>	(11,8568)	10,3722	10,3722
<i>Serie D</i>	(13,4726)	6,3627	6,3627
<i>Serie E-APV</i>	(11,2826)	-	-
<i>Serie H-APV</i>	(11,3706)	11,5931	11,5931
<i>Serie I</i>	(10,7480)	13,1665	13,1665
<i>Serie P</i>	(11,6361)	-	-

<i>Fondo/Serie</i>	<i>Rentabilidad Acumulada 2017</i>		
	<i>Último Año</i> %	<i>Último dos Años</i> %	<i>Últimos tres años</i> %
<i>Serie A</i>	24,0972	35,0575	25,1654
<i>Serie B</i>	23,4164	33,5778	23,0926
<i>Serie C</i>	25,2192	37,5135	28,3716
<i>Serie D</i>	22,9237	32,5118	21,6560
<i>Serie E-APV</i>	-	-	-
<i>Serie H-APV</i>	25,9098	-	-
<i>Serie I</i>	26,7943	40,9996	33,5123
<i>Serie P</i>	-	-	-

b) Rentabilidad real 2018

<i>Mes</i>	<i>Rentabilidad Anualizada 2017</i>		
	<i>Serie C</i>	<i>Serie E-APV</i>	<i>Serie H-APV</i>
	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %
<i>Enero</i>	5,1878	5,2369	5,2369
<i>Febrero</i>	(5,3706)	(5,3307)	(5,3307)
<i>Marzo</i>	(1,6215)	(1,5755)	(1,5755)
<i>Abril</i>	2,7357	2,7821	2,7821
<i>Mayo</i>	(5,5084)	(5,4643)	(5,4643)
<i>Junio</i>	(3,6563)	(3,6127)	(3,6127)
<i>Julio</i>	1,6795	1,7270	1,7270
<i>Agosto</i>	(2,9194)	(2,8741)	(2,8741)
<i>Septiembre</i>	0,3951	0,4405	0,4405
<i>Octubre</i>	(4,7527)	(4,7082)	(4,7082)
<i>Noviembre</i>	(0,6354)	(0,5905)	(0,5905)
<i>Diciembre</i>	(0,2458)	(0,1992)	(0,1992)

Rentabilidad real 2017

<i>Mes</i>	<i>Rentabilidad Anualizada 2017</i>		
	<i>Serie C</i>	<i>Serie E-APV</i>	<i>Serie H-APV</i>
	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %	<i>Último año</i> %
<i>Enero</i>	0,5224	-	0,5693
<i>Febrero</i>	3,5614	-	3,6051
<i>Marzo</i>	9,9855	-	10,0369
<i>Abril</i>	(0,6357)	-	(0,5908)
<i>Mayo</i>	(0,4806)	-	(0,4341)
<i>Junio</i>	(3,0655)	-	(3,0217)
<i>Julio</i>	6,2025	-	6,2521
<i>Agosto</i>	1,3506	-	1,3979
<i>Septiembre</i>	1,9011	-	1,9472
<i>Octubre</i>	5,0060	5,0640	5,0551
<i>Noviembre</i>	(11,3409)	(11,2935)	(11,3008)
<i>Diciembre</i>	9,8559	9,9166	9,9073

<i>Fondo/Serie</i>	<i>Rentabilidad Real Acumulada 2018</i>		
	<i>Último Año</i> %	<i>Últimos dos Años</i> %	<i>Últimos tres años</i> %
<i>Serie C</i>	<i>(14,3114)</i>	<i>12,6930</i>	<i>5,4961</i>
<i>Serie E-APV</i>	<i>(13,7532)</i>	-	-
<i>Serie H-APV</i>	<i>(13,8388)</i>	-	<i>6,6631</i>

<i>Fondo/Serie</i>	<i>Rentabilidad Real Acumulada 2017</i>		
	<i>Último Año</i> %	<i>Últimos dos Años</i> %	<i>Últimos tres años</i> %
<i>Serie C</i>	<i>23,1157</i>	<i>31,5145</i>	<i>17,9716</i>
<i>Serie E-APV</i>	-	-	-
<i>Serie H-APV</i>	<i>23,7948</i>	-	-

Esta serie está destinada a inversiones de APV y es la única que requiere exposición de rentabilidad real.

NOTA 20 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

<i>Custodia de valores al 31 de Diciembre de 2017</i>						
	<i>Custodia Nacional</i>			<i>Custodia Extranjera</i>		
<i>Entidades</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias</i>	13.504.406	100,0000	98,4695	-	-	-
<i>Otras entidades</i>	-	-	-	-	-	-
Total general	13.504.406	100,0000	98,4695	-	-	-

<i>Custodia de valores al 31 de Diciembre de 2017</i>						
	<i>Custodia Nacional</i>			<i>Custodia Extranjera</i>		
<i>Entidades</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>	<i>Monto Custodiado (Miles)</i>	<i>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</i>	<i>% sobre total Activo del Fondo</i>
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias</i>	18.280.710	100,0000	98,4695	-	-	-
Total general	18.280.710	100,0000	98,4695	-	-	-

NOTA 21 - EXCESOS DE INVERSIÓN

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 22 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N°1.328 ARTÍCULO N° 226 LEY N° 18.045)

<i>Naturaleza</i>	<i>Emisor</i>	<i>Representante de los beneficiarios</i>	<i>Monto U.F.</i>	<i>Vigencia</i>	
				<i>Fecha Inicio</i>	<i>Fecha Término</i>
<i>Boleta Bancaria</i>	<i>Itau Corpbanc</i>	<i>Itau Corpbanc</i>	<i>10.000</i>	<i>10/01/2019</i>	<i>10/01/2020</i>

NOTA 23 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

El Fondo es administrado por Zurich Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa de:

<i>Serie A</i>	<i>Serie B</i>	<i>Serie C</i>	<i>Serie D</i>	<i>Serie I</i>	<i>Serie P</i>	<i>Serie H-APV</i>	<i>Serie E-APV</i>
<i>Hasta un 3,30% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 3,85% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 2,40% anual exento de IVA</i>	<i>Hasta un 4,25% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 1,30% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 2,30% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 2,00% anual IVA Incluido</i>	<i>Hasta un 1,90% anual IVA Incluido</i>
<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 ascendió a: M\$ 471.745 (M\$ 365.786 en 2017) adeudándose M\$ 34.512 (M\$ 35.027 en 2017) por remuneración por pagar a Zurich Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

NOTA 25 - GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Los porcentajes máximos de gastos de operación calculados sobre el patrimonio del Fondo serán las siguientes:

<i>Serie A</i>	<i>Serie B</i>	<i>Serie C APV</i>	<i>Serie D</i>	<i>Serie I</i>	<i>Serie P</i>	<i>Serie H-APV</i>	<i>Serie E-APV</i>
<i>0,35% anual</i>	<i>0,35% anual</i>	<i>0,35% anual</i>	<i>0,35% anual</i>	<i>0,20% anual</i>	<i>0,20% anual</i>	<i>0,20% anual</i>	<i>0,20% anual</i>
<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>	<i>Sobre el patrimonio</i>

El total de gastos devengados durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2018 ascendió a M\$ 37.220 (M\$ 46.209 en 2017) adeudándose M\$ 16 (M\$ 3.773 en 2017) por pagar a Zurich Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

Serie A				
Mes	Valor Cuota \$	Total, de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.543,5620	21.412.765	11.761	252
Febrero	1.465,0294	20.296.229	10.696	256
Marzo	1.442,4835	20.080.927	11.540	254
Abril	1.482,9217	19.318.544	11.260	255
Mayo	1.403,9859	18.224.691	11.604	257
Junio	1.355,6675	15.901.033	10.609	249
Julio	1.379,5997	15.981.323	10.508	244
Agosto	1.342,4861	13.689.985	10.147	239
Septiembre	1.350,2422	14.534.611	10.471	239
Octubre	1.288,5928	14.638.237	11.776	238
Noviembre	1.284,1552	13.864.549	11.446	236
Diciembre	1.281,5531	14.151.286	11.788	236

Serie B				
Mes	Valor Cuota \$	Total, de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.556,0143	21.412.765	116	43
Febrero	1.476,2249	20.296.229	104	41
Marzo	1.452,8278	20.080.927	112	41
Abril	1.492,8809	19.318.544	112	41
Mayo	1.412,7547	18.224.691	115	41
Junio	1.363,5177	15.901.033	107	41
Julio	1.386,9405	15.981.323	109	41
Agosto	1.348,9991	13.689.985	107	41
Septiembre	1.356,1797	14.534.611	104	41
Octubre	1.293,6547	14.638.237	111	40
Noviembre	1.288,6163	13.864.549	47	39
Diciembre	1.285,4044	14.151.286	35	39

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(En miles de pesos)**

<i>Serie C</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	1.673,6414	21.412.765	2.952	348
<i>Febrero</i>	1.589,5878	20.296.229	2.702	352
<i>Marzo</i>	1.566,3220	20.080.927	3.015	357
<i>Abril</i>	1.611,4235	19.318.544	3.021	359
<i>Mayo</i>	1.526,8143	18.224.691	3.249	363
<i>Junio</i>	1.475,3598	15.901.033	3.117	363
<i>Julio</i>	1.502,5531	15.981.323	3.140	362
<i>Agosto</i>	1.463,2500	13.689.985	2.950	355
<i>Septiembre</i>	1.472,7930	14.534.611	2.738	357
<i>Octubre</i>	1.406,6230	14.638.237	3.052	358
<i>Noviembre</i>	1.402,8163	13.864.549	2.962	355
<i>Diciembre</i>	1.401,0443	14.151.286	3.142	355

<i>Serie D</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	1.442,2125	21.412.765	20.841	641
<i>Febrero</i>	1.367,8390	20.296.229	22.162	653
<i>Marzo</i>	1.345,7025	20.080.927	23.830	661
<i>Abril</i>	1.382,3477	19.318.544	22.638	660
<i>Mayo</i>	1.307,7098	18.224.691	20.079	667
<i>Junio</i>	1.261,7191	15.901.033	17.787	622
<i>Julio</i>	1.282,9572	15.981.323	15.175	603
<i>Agosto</i>	1.247,4364	13.689.985	12.665	574
<i>Septiembre</i>	1.253,6641	14.534.611	11.183	576
<i>Octubre</i>	1.195,4592	14.638.237	14.726	570
<i>Noviembre</i>	1.190,4124	13.864.549	13.160	581
<i>Diciembre</i>	1.187,0419	14.151.286	12.433	590

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos)

<i>Serie I</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	1.448,9094	21.412.765	7.726	1
<i>Febrero</i>	1.377,4627	20.296.229	6.973	1
<i>Marzo</i>	1.358,7435	20.080.927	7.212	1
<i>Abril</i>	1.399,3049	19.318.544	7.062	1
<i>Mayo</i>	1.327,2416	18.224.691	7.079	1
<i>Junio</i>	1.283,8312	15.901.033	6.410	1
<i>Julio</i>	1.308,8834	15.981.323	6.126	1
<i>Agosto</i>	1.276,0003	13.689.985	5.779	1
<i>Septiembre</i>	1.285,6423	14.534.611	5.734	1
<i>Octubre</i>	1.229,1850	14.638.237	5.983	1
<i>Noviembre</i>	1.227,1187	13.864.549	5.566	1
<i>Diciembre</i>	1.226,8705	14.151.286	5.407	1

<i>Serie H-APV</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	1.300,2100	21.412.765	657	17
<i>Febrero</i>	1.235,4321	20.296.229	659	17
<i>Marzo</i>	1.217,9186	20.080.927	644	18
<i>Abril</i>	1.253,5546	19.318.544	557	17
<i>Mayo</i>	1.188,2905	18.224.691	553	16
<i>Junio</i>	1.148,7637	15.901.033	464	15
<i>Julio</i>	1.170,4840	15.981.323	408	15
<i>Agosto</i>	1.140,3997	13.689.985	389	12
<i>Septiembre</i>	1.148,3561	14.534.611	370	12
<i>Octubre</i>	1.097,2750	14.638.237	396	12
<i>Noviembre</i>	1.094,8003	13.864.549	388	13
<i>Diciembre</i>	1.093,9283	14.151.286	430	13

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(En miles de pesos)**

<i>Serie P</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	<i>1.061,0639</i>	<i>21.412.765</i>	<i>820</i>	<i>1</i>
<i>Febrero</i>	<i>1.007,9685</i>	<i>20.296.229</i>	<i>728</i>	<i>1</i>
<i>Marzo</i>	<i>993,4263</i>	<i>20.080.927</i>	<i>785</i>	<i>1</i>
<i>Abril</i>	<i>1.022,2416</i>	<i>19.318.544</i>	<i>772</i>	<i>1</i>
<i>Mayo</i>	<i>968,7735</i>	<i>18.224.691</i>	<i>800</i>	<i>1</i>
<i>Junio</i>	<i>936,3177</i>	<i>15.901.033</i>	<i>743</i>	<i>1</i>
<i>Julio</i>	<i>953,7781</i>	<i>15.981.323</i>	<i>754</i>	<i>1</i>
<i>Agosto</i>	<i>929,0268</i>	<i>13.689.985</i>	<i>746</i>	<i>1</i>
<i>Septiembre</i>	<i>935,2779</i>	<i>14.534.611</i>	<i>749</i>	<i>1</i>
<i>Octubre</i>	<i>893,4473</i>	<i>14.638.237</i>	<i>837</i>	<i>2</i>
<i>Noviembre</i>	<i>891,2125</i>	<i>13.864.549</i>	<i>1.028</i>	<i>3</i>
<i>Diciembre</i>	<i>890,2758</i>	<i>14.151.286</i>	<i>1.164</i>	<i>3</i>

<i>Serie E-APV</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	<i>1.094,3674</i>	<i>21.412.765</i>	<i>137</i>	<i>2</i>
<i>Febrero</i>	<i>1.039,9245</i>	<i>20.296.229</i>	<i>125</i>	<i>2</i>
<i>Marzo</i>	<i>1.025,2619</i>	<i>20.080.927</i>	<i>115</i>	<i>3</i>
<i>Abril</i>	<i>1.055,3476</i>	<i>19.318.544</i>	<i>272</i>	<i>5</i>
<i>Mayo</i>	<i>1.000,488</i>	<i>18.224.691</i>	<i>194</i>	<i>4</i>
<i>Junio</i>	<i>967,2878</i>	<i>15.901.033</i>	<i>48</i>	<i>5</i>
<i>Julio</i>	<i>985,6606</i>	<i>15.981.323</i>	<i>72</i>	<i>5</i>
<i>Agosto</i>	<i>960,4084</i>	<i>13.689.985</i>	<i>83</i>	<i>4</i>
<i>Septiembre</i>	<i>967,1884</i>	<i>14.534.611</i>	<i>56</i>	<i>4</i>
<i>Octubre</i>	<i>924,2445</i>	<i>14.638.237</i>	<i>61</i>	<i>4</i>
<i>Noviembre</i>	<i>922,2358</i>	<i>13.864.549</i>	<i>65</i>	<i>4</i>
<i>Diciembre</i>	<i>921,5794</i>	<i>14.151.286</i>	<i>114</i>	<i>4</i>

NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2017

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

Serie A				
Mes	Valor Cuota \$	Total, de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.186,1362	10.770.191	8.722	225
Febrero	1.230,9773	10.913.920	8.026	225
Marzo	1.356,9556	13.535.969	9.568	228
Abril	1.351,8865	13.581.432	10.046	231
Mayo	1.347,8819	13.669.161	10.413	239
Junio	1.307,2683	12.985.935	9.944	238
Julio	1.383,7648	15.207.052	10.716	242
Agosto	1.401,7387	15.226.848	11.023	242
Septiembre	1.430,1577	15.620.386	10.765	246
Octubre	1.499,3720	18.774.944	11.757	250
Noviembre	1.333,1457	15.601.252	10.982	243
Diciembre	1.467,0896	18.564.844	10.233	244

Serie B				
Mes	Valor Cuota \$	Total, de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.202,3004	10.770.191	177	45
Febrero	1.247,2263	10.913.920	162	43
Marzo	1.374,2254	13.535.969	190	42
Abril	1.368,4728	13.581.432	197	42
Mayo	1.363,7817	13.669.161	210	42
Junio	1.322,0913	12.985.935	318	43
Julio	1.398,8015	15.207.052	337	43
Agosto	1.416,3088	15.226.848	254	43
Septiembre	1.444,3700	15.620.386	212	43
Octubre	1.513,5648	18.774.944	277	44
Noviembre	1.345,1567	15.601.252	279	45
Diciembre	1.479,6161	18.564.844	140	43

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(En miles de pesos)**

<i>Serie C</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	1.274,5709	10.770.191	1.832	304
<i>Febrero</i>	1.323,6688	10.913.920	1.767	308
<i>Marzo</i>	1.460,2490	13.535.969	2.156	312
<i>Abril</i>	1.455,8706	13.581.432	2.283	318
<i>Mayo</i>	1.452,6679	13.669.161	2.408	321
<i>Junio</i>	1.409,9397	12.985.935	2.290	321
<i>Julio</i>	1.493,5854	15.207.052	2.417	320
<i>Agosto</i>	1.514,1428	15.226.848	2.493	321
<i>Septiembre</i>	1.545,9840	15.620.386	2.518	326
<i>Octubre</i>	1.622,0434	18.774.944	2.823	337
<i>Noviembre</i>	1.443,2846	15.601.252	2.706	334
<i>Diciembre</i>	1.589,5090	18.564.844	2.573	341

<i>Serie D</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	1.118,8347	10.770.191	6.605	362
<i>Febrero</i>	1.160,2855	10.913.920	5.915	361
<i>Marzo</i>	1.277,9976	13.535.969	7.817	390
<i>Abril</i>	1.272,2296	13.581.432	10.628	419
<i>Mayo</i>	1.267,4377	13.669.161	11.429	421
<i>Junio</i>	1.228,2886	12.985.935	11.321	430
<i>Julio</i>	1.299,1147	15.207.052	12.838	459
<i>Agosto</i>	1.314,9276	15.226.848	14.186	482
<i>Septiembre</i>	1.340,5394	15.620.386	14.368	507
<i>Octubre</i>	1.404,2829	18.774.944	17.361	588
<i>Noviembre</i>	1.247,6239	15.601.252	17.515	563
<i>Diciembre</i>	1.371,8679	18.564.844	14.199	586

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(En miles de pesos)**

<i>Serie E-APV</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	-	10.770.191	-	-
<i>Febrero</i>	-	10.913.920	-	-
<i>Marzo</i>	-	13.535.969	-	-
<i>Abril</i>	-	13.581.432	-	-
<i>Mayo</i>	-	13.669.161	-	-
<i>Junio</i>	-	12.985.935	-	-
<i>Julio</i>	-	15.207.052	-	-
<i>Agosto</i>	-	15.226.848	-	-
<i>Septiembre</i>	1.008,6822	15.620.386	8	1
<i>Octubre</i>	1.058,8918	18.774.944	50	1
<i>Noviembre</i>	942,6993	15.601.252	74	2
<i>Diciembre</i>	1.038,7810	18.564.844	126	2

<i>Serie H-APV</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	984,7506	10.770.191	80	4
<i>Febrero</i>	1023,1159	10.913.920	134	5
<i>Marzo</i>	1129,2116	13.535.969	160	5
<i>Abril</i>	1126,3349	13.581.432	168	5
<i>Mayo</i>	1124,3823	13.669.161	149	6
<i>Junio</i>	1091,8037	12.985.935	191	6
<i>Julio</i>	1157,1161	15.207.052	227	8
<i>Agosto</i>	1173,5905	15.226.848	246	8
<i>Septiembre</i>	1198,8121	15.620.386	261	10
<i>Octubre</i>	1258,3790	18.774.944	370	11
<i>Noviembre</i>	1120,2044	15.601.252	473	13
<i>Diciembre</i>	1234,2729	18.564.844	531	15

FONDO MUTUO ZURICH BURSATIL 90

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos)

<i>Serie I</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	<i>1.089,7172</i>	<i>10.770.191</i>	<i>4.121</i>	<i>1</i>
<i>Febrero</i>	<i>1.132,7800</i>	<i>10.913.920</i>	<i>3.781</i>	<i>1</i>
<i>Marzo</i>	<i>1.250,9912</i>	<i>13.535.969</i>	<i>4.462</i>	<i>1</i>
<i>Abril</i>	<i>1.248,5224</i>	<i>13.581.432</i>	<i>4.806</i>	<i>1</i>
<i>Mayo</i>	<i>1.247,0992</i>	<i>13.669.161</i>	<i>4.839</i>	<i>1</i>
<i>Junio</i>	<i>1.211,6618</i>	<i>12.985.935</i>	<i>4.471</i>	<i>1</i>
<i>Julio</i>	<i>1.284,9079</i>	<i>15.207.052</i>	<i>4.757</i>	<i>1</i>
<i>Agosto</i>	<i>1.303,9769</i>	<i>15.226.848</i>	<i>5.900</i>	<i>1</i>
<i>Septiembre</i>	<i>1.332,7671</i>	<i>15.620.386</i>	<i>6.153</i>	<i>1</i>
<i>Octubre</i>	<i>1.399,8221</i>	<i>18.774.944</i>	<i>7.129</i>	<i>1</i>
<i>Noviembre</i>	<i>1.246,8338</i>	<i>15.601.252</i>	<i>6.746</i>	<i>1</i>
<i>Diciembre</i>	<i>1.374,6139</i>	<i>18.564.844</i>	<i>6.473</i>	<i>1</i>

<i>Serie P</i>				
<i>Mes</i>	<i>Valor Cuota \$</i>	<i>Total, de Activos M\$</i>	<i>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda M\$</i>	<i>Nº Partícipes</i>
<i>Enero</i>	-	<i>10.770.191</i>	-	-
<i>Febrero</i>	-	<i>10.913.920</i>	-	-
<i>Marzo</i>	-	<i>13.535.969</i>	-	-
<i>Abril</i>	-	<i>13.581.432</i>	-	-
<i>Mayo</i>	-	<i>13.669.161</i>	-	-
<i>Junio</i>	-	<i>12.985.935</i>	-	-
<i>Julio</i>	-	<i>15.207.052</i>	-	-
<i>Agosto</i>	-	<i>15.226.848</i>	-	-
<i>Septiembre</i>	-	<i>15.620.386</i>	-	-
<i>Octubre</i>	<i>1.027,7038</i>	<i>18.774.944</i>	<i>243</i>	<i>1</i>
<i>Noviembre</i>	<i>914,6326</i>	<i>15.601.252</i>	<i>506</i>	<i>1</i>
<i>Diciembre</i>	<i>1.007,5113</i>	<i>18.564.844</i>	<i>752</i>	<i>1</i>

NOTA 27 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen sanciones que comunicar.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA

Hechos relevantes de la Administradora

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no han ocurrido hechos relevantes en la Administradora.

Hechos relevantes del Fondo

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han ocurrido hechos relevantes en el Fondo.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que puedan afectar significativamente la posición financiera del Fondo.